



INFORMACION Y CONTROL DE PUBLICACIONES, S.A.

Serrano, 21 - 6 planta - Tel. 91 435 00 32 Fax 91 435 96 05 - 28001 MADRID
 Entença, 218 Entr. 7 - Tel 93 439 24 18 Fax 93 419 25 34 - 08029 BARCELONA

Título: CANAL SUR
URL Primaria: http://www.canalsur.es
Editor: A.P. Empresarial RTVA
Domicilio: Ctra. S. J. Aznalfarache, km 1.3
Ciudad: 41920 S.J. Aznalfarache
Teléfono: 95 505 46 00
Fax: 95 505 62 93
e-mail:
Clasificación: Entretenimiento
Sub-Clasificación: Broadcast



1. Cifras totales y promedios

MES - AÑO	USUARIOS UNICOS	VISITAS	PAGINAS
Julio - 2010	362.762	763.952	3.107.059
PROMEDIO DIARIO	19.620	24.644	100.228
PROMEDIO LUNES - VIERNES	20.957	26.626	108.103
PROMEDIO SABADOS - DOMINGOS	16.353	19.798	80.978
PAGINAS / VISITAS	4,07		
DURACION MEDIA VISITAS	0:03:57		
DURACION MEDIA PAGINAS	0:00:59		

2. Secciones

	PAGINAS	%
HOME	573.380	18.45 %
RESTO	2.533.679	81.55 %

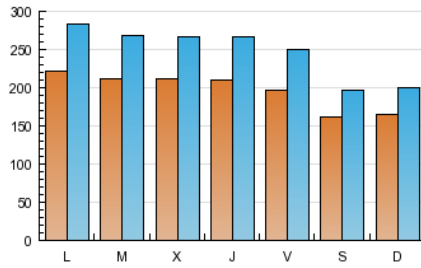
3. Por día del mes

Día	U. únicos	Visitas	Páginas	Día	U. únicos	Visitas	Páginas	Día	U. únicos	Visitas	Páginas
1	22.647	29.221	120.258	11	15.941	19.164	78.242	21	20.017	25.253	103.502
2	21.110	27.065	109.638	12	26.644	33.937	126.992	22	20.407	25.541	101.961
3	16.813	20.194	85.970	13	21.513	27.601	112.364	23	20.781	26.002	104.261
4	17.128	21.111	89.398	14	21.046	26.769	109.377	24	19.180	23.032	88.630
5	22.260	28.863	121.466	15	19.917	25.237	98.394	25	17.480	20.999	85.594
6	22.667	29.007	116.858	16	18.391	23.164	94.034	26	20.305	25.571	106.369
7	24.261	30.557	119.391	17	14.560	17.626	70.341	27	21.006	26.151	107.541
8	23.737	30.640	127.457	18	15.397	18.904	78.867	28	19.341	24.341	101.361
9	20.768	26.699	111.552	19	19.244	24.703	100.664	29	18.116	22.880	94.041
10	15.374	18.683	76.535	20	19.376	24.403	99.190	30	17.496	22.162	91.590
								31	15.301	18.472	75.221

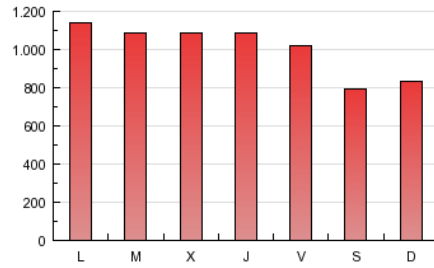
4. Gráficas

4.1 Por día de la semana (promedio)

U únicos / Visitas (x 100)

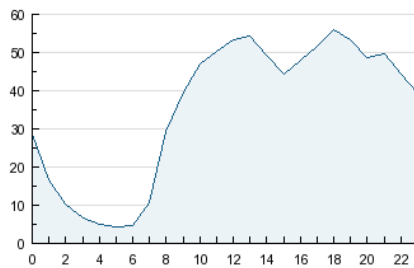


Páginas (x 100)

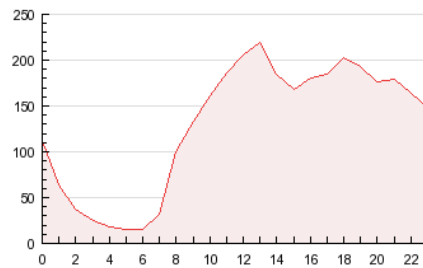


4.2 Por franja horaria (promedio)

Visitas (x 1000)

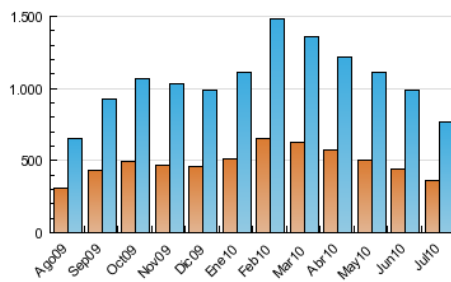


Páginas (x 1000)

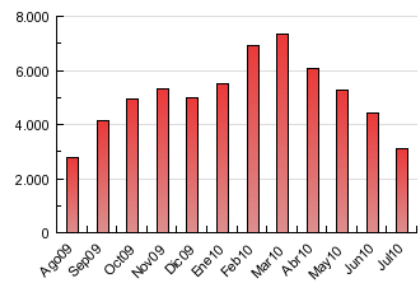


4.3 Por meses

U únicos / Visitas (x 1000)



Páginas (x 1000)



5. Definiciones básicas (Para más información ver Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación)

Página Vista:

Conjunto de ficheros enviado a un usuario como resultado de una petición del mismo recibida por el servidor. Cuando la página está formada por varios marcos (frames), el conjunto de los mismos tendrá, a efectos de cómputo, la consideración de una página unitaria.

Visita:

Una secuencia ininterrumpida de páginas servidas a un usuario válido. Si dicho usuario no realiza peticiones de páginas en un periodo de tiempo (30 min) la siguiente petición constituirá el inicio de una nueva visita.

Usuarios Únicos:

Total de combinaciones únicas de una dirección IP y un identificador adicional. Los medios pueden utilizar el Agente de Usuario (User Agent), Cookie o el Identificador de Alta de registro.

Duración Media Páginas:

Tiempo acumulado en segundos de todas las páginas vistas (en visitas de dos o más páginas vistas), dividido por el número total de páginas vistas.

Duración Media Visitas:

Tiempo en segundos de todas las visitas de dos o más páginas vistas, dividido por el número total de dos o más páginas vistas.

6. Opinión

De OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.:

Hemos examinado la información facilitada por el editor del medio electrónico para el periodo que comprende la presente certificación. Nuestro examen se ha realizado de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en las Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación.

En nuestra opinión, la presente acta presenta razonablemente la difusión/audiencia registrada por este medio electrónico.

ADVERTENCIA:

El trabajo de OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A (INTROL) se limita a la realización de pruebas para la revisión de los datos de recuento suministrados por el editor con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos datos de acuerdo con las Normas Técnicas para el control de los MEC.

Por tanto, INTROL no acepta responsabilidad alguna por las inexactitudes o errores que puedan existir en los datos de recuento. Tampoco acepta ninguna responsabilidad por la falsedad en los datos de recuento recibidos del editor, ni por otros datos de medición que no están incluidos en el análisis.